

Informe del Consejo de Administración

Reelección de D.^a Belén Garijo López
como consejera independiente

Introducción

De conformidad con lo previsto en el artículo 3 del Reglamento del Consejo de Administración de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. (en adelante, “**BBVA**” o el “**Banco**”), y en cumplimiento de lo previsto en el artículo 529 decies de la Ley de Sociedades de Capital, la propuesta de reelección de los miembros del Consejo de Administración del Banco que tengan la condición de independientes corresponde a la Comisión de Nombramientos.

Asimismo, el citado artículo del Reglamento del Consejo de Administración de BBVA, en cumplimiento de lo previsto al respecto en la Ley de Sociedades de Capital, estipula que la propuesta de la Comisión de Nombramientos deberá ir acompañada en todo caso de un informe justificativo del Consejo de Administración en el que se valore la competencia, experiencia y méritos del candidato propuesto, que se unirá al acta de la Junta General de Accionistas o del propio Consejo de Administración.

Para dar cumplimiento a lo anterior, el Consejo de Administración del Banco ha elaborado el presente informe, que acompaña a la propuesta de reelección de D.^a Belén Garijo López como vocal del Consejo de Administración del Banco, con la condición de consejera independiente, que se presenta a la Junta General Ordinaria de Accionistas de BBVA (en adelante, el “**Informe**”).

Propuesta de la Comisión de Nombramientos

Para la elaboración de este Informe el Consejo de Administración ha valorado la propuesta de la Comisión de Nombramientos de BBVA, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 529 decies 4 de la Ley de Sociedades de Capital y los artículos 3 y 33 del Reglamento del Consejo del Banco, tras haber llevado a cabo un análisis de la composición actual del Consejo y de sus necesidades, así como de la necesidad de que sus miembros cuenten con una diversidad de conocimientos, competencias y experiencia que le permitan el adecuado desarrollo de sus funciones, contando a tal efecto con consejeros con amplia formación y experiencia, nacional e internacional, en ámbitos como banca y finanzas, contabilidad y riesgos, así como en el ámbito legal, académico, empresarial y de las nuevas tecnologías.

La Comisión de Nombramientos, asimismo, en desarrollo de sus funciones y dentro del proceso de renovación del Consejo que considera de forma constante, ha valorado los objetivos establecidos en la Política de selección, nombramiento, renovación y diversidad del Consejo de Administración de BBVA, entre los que se incluye contar con un equilibrio entre las diferentes clases de consejeros, de manera que los consejeros no ejecutivos representen una amplia mayoría frente a los consejeros ejecutivos, procurando que los consejeros independientes representen, al menos, el 50% del total de consejeros; y que se procurará que en el año 2020 el número de consejeras represente, al menos, un 30% del total de miembros del Consejo.

Además, la Comisión ha considerado que los consejeros independientes contribuyen a una adecuada composición de las Comisiones del Consejo, en particular, de aquellas que asisten al Consejo de Administración del Banco en sus funciones de supervisión y control, que deben contar con una representación relevante de consejeros independientes, y entre los cuales, además, deberán nombrarse a los Presidentes de dichas Comisiones.

Asimismo, la Comisión ha evaluado las condiciones necesarias para el desempeño del cargo de consejero de BBVA y, entre ellas, las relativas a la condición de consejero, formación y experiencia profesional; valorando igualmente la dedicación de tiempo necesaria, y cuidando que, en todo caso, los consejeros cuenten con los requisitos de idoneidad e independencia requeridos.

En relación con lo anterior, atendiendo a las necesidades que en el momento actual tienen los órganos sociales de BBVA, a la estructura, tamaño y composición del Consejo y a la Política de selección, nombramiento, renovación y diversidad del Consejo de Administración, la Comisión de Nombramientos ha considerado que D.^a Belén Garijo López cuenta con los conocimientos, competencias y experiencia adecuados para el desempeño del cargo de vocal del Consejo de Administración; así como con los demás requisitos de idoneidad que le son exigibles en tal condición; a la vista de lo cual, la Comisión ha acordado proponer al Consejo de Administración, para que este, a su vez, proponga a la Junta General, la reelección de D.^a Belén Garijo López como consejera independiente del Banco.

Competencia, experiencia y méritos

El Consejo de Administración ha valorado para la emisión de este Informe, tal y como establece la normativa anteriormente mencionada, la competencia, la experiencia y los méritos, así como los conocimientos, de la candidata propuesta, en los términos que se indican a continuación:

D.^a Belén Garijo López es Licenciada en Medicina por la Universidad de Alcalá de Henares, es especialista en Farmacología Clínica en el Hospital de la Paz y posee un Máster de Negocio y Gestión por el Ashridge Management School (Reino Unido).

La Sra. Garijo ha ocupado diferentes cargos de responsabilidad, tanto a nivel nacional como internacional, en empresas del sector farmacéutico, habiendo sido designada, en el año 2013, Presidenta y CEO de Merck Serono, y en el año 2015, miembro del Executive Board y CEO de Merck Healthcare.

Desde el año 2011 ocupa también el cargo de Presidenta del Comité Ejecutivo Internacional de PhRMA, ISEC (Pharmaceutical Research and Manufactures of America) y es miembro del Consejo de Administración de L'Oréal desde 2014.

Asimismo, es Presidenta de la Comisión de Retribuciones del Banco desde mayo de 2017 y es miembro de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento de BBVA desde septiembre de 2012.

Asimismo, se ha valorado el resto de experiencia y cargos ostentados actualmente y en el pasado por D.^a Belén Garijo López que constan en su currículum vitae que se adjunta al presente Informe.

Conclusión

Como resultado de lo anteriormente expuesto y teniendo en cuenta la propuesta emitida al efecto por la Comisión de Nombramientos del Banco, el Consejo de Administración considera que D.^a Belén Garijo López cuenta con la competencia, experiencia y méritos necesarios a los efectos de proponer a la Junta General Ordinaria de Accionistas del Banco su reelección como miembro del Consejo de Administración, con la condición de consejera independiente, por el periodo estatutario de tres años. Emitiendo, el Consejo de Administración, el presente Informe, en atención a los requerimientos establecidos por el artículo 529 decies de la Ley de Sociedades de Capital.

* * *

D.ª Belén Garijo López

Consejera

Nacida en Almansa (Albacete) en 1960

Nacionalidad española

Licenciada en Medicina por la Universidad de Alcalá de Henares - Madrid

Especialista en Farmacología Clínica, Hospital La Paz - U. Autónoma de Madrid

Master de Negocio y Gestión, Ashridge Management School – Reino Unido

Trayectoria Profesional:

Abbott Laboratorios

1989 – 1994 Directora Médica – España

1994 – 1996 Directora de Asuntos Médicos Internacionales – Illinois, EEUU.

Rhone Poulenc

1996 – 1999 Directora de la Unidad de Negocio de Oncología – España

Aventis Pharma

1999 – 2000 Directora Senior de la Unidad de Negocio de Oncología, SNC e Insulina – España

2000 – 2002 Presidenta de la Unidad de Negocio de Oncología a nivel mundial – New Jersey, EEUU.

2002 – 2004 Directora General España

Sanofi Aventis

2004 – 2006 Directora General España

2006 – 2011 Presidenta de Operaciones Comerciales Europa y Canadá – Paris, Francia

Merck

2011 – 2013 Chief Operating Officer de Merck Serono

2013 Presidenta y CEO de Merck Serono

2015 Miembro del Executive Board. CEO de Merck Healthcare

L'Oreal

2014 Miembro del Consejo de Administración

Desde 2006 a 2011 ha sido miembro del Consejo de Sanofi Pasteur-MSD

Desde 2009 a 2011 ha sido miembro de Zentiva N.V.

Desde 2011 preside el Comité Ejecutivo Internacional de Farma, ISEC (Pharmaceutical Research and Manufactures of America)

Fue designada consejera de BBVA el 16 de marzo de 2012 y es Presidenta de la Comisión de Retribuciones y miembro de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento de BBVA.